

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2018

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 13 ABR. 2018

1. Presentación del interesado N° 28092, de fecha 10 de abril del 2018;
2. Informe Inspectivo, de fecha 11 de abril del 2018;
3. Informe de Morosidad de fecha 10 de abril del 2018, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Ordinario N° 77318297316, de fecha 02 de abril del 2018, emitido por SII, que registra sucursal vigente desde el 09 de julio del 2013 hasta 21 de febrero del 2018, Recoleta;
5. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2018:**

PATENTE : 2-750532  
DIRECCIÓN : ASUNCION N° 425 EX 105 MODULO M5  
NOMBRE : SOCIEDAD COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRENDAS DE VESTIR  
KOMPLICES LIMITADA  
RUT. : 76.068.572-0  
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR  
MOTIVO : ELIMINACIÓN DE SUCURSAL

1. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO  
DIRECTOR (S)  
DIRECCION DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa  
12.04.2018

1372472